

NUESTRA LUCHA

Organo provincial del Partido Socialista y portavoz de la U. G. T.

MURCIA — Año II — Tercera época — Número 39 JUEVES, 4 DE NOVIEMBRE DE 1937 Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre — Tel. 1901

El general Miaja espera días decisivos para la capital de la República, pero tiene seguridad que Madrid los resistirá firmemente

El Congreso de la U. G. T. ultimó la labor que había de realizar

Editorial

El Congreso Provincial de la U. G. T.

Turno de alusiones

Un diario de la mañana, vocero de una sindical hermana, y que debía preocuparse de lo que ocurre en su casa y no en la ajena, al reseñar las tareas del Congreso de la U. G. T., dice que Pretel representaba a la Ejecutiva "ilegal" y que este Congreso había sido desautorizado por la Ejecutiva "legal".

Ya es sorprendente que le hayan nacido tan repentinamente al colega escrupulos legalistas; pero es más extraño aún que cuando se habla de uniones y Comités de Enlace que cordialicen las relaciones entre ambas sindicales se continúe jugando en un pleito interno de la Sindical hermana, profundizando la herida abierta y sangrante.

Jamás nos hemos ocupado nosotros de los problemas internos de la C. N. T.

Nos lo prohibiría el respeto que debemos a la gran Sindical anarquista y la máxima de no meternos donde no nos llaman.

Pero con el propósito de orientar a nuestros Sindicatos, y sin ánimo de polemizar con el colega, hemos de dejar sentada nuestra posición en este asunto.

La mayoría abrumadora de los secretarios de Sindicatos de industria, con el aval de sus organizaciones, intentaron convencer a la Ejecutiva anterior de la celebración de una reunión extraordinaria del Comité nacional, de acuerdo estrictamente con los Estatutos. La Ejecutiva no accedió a los deseos de la mayoría del Comité nacional por estar en desacuerdo hondo con los mismos.

Y como nuestra Sindical se rige por su sistema democrático, la mayoría triunfó sobre la minoría, destituyó a la Ejecutiva, cuyo mandato procedía del mismo Comité nacional, y nombró de su seno una nueva Ejecutiva.

Esto es todo. Pero ahora le han nacido a algunos camaradas de la C. N. T. una inmensa admiración por el secretario de la anterior Ejecutiva, rectificando los sabios es mudar de opinión— juicios anteriores: "Enclausuramiento, colaborador de la Dictadura", etc., etc.

Y en cada ocasión sale lo de la Ejecutiva legal y la Ejecutiva ilegal.

Comprendemos, estimados compañeros, que la U. G. T. tiene tal importancia que sus problemas adquieren carácter internacional, y que este razonamiento justifica el apasionamiento con que se discuten estos asuntos por todos los anarquistas.

Pero cuando un pleito tiene el delicado carácter que presenta el que actualmente aqueja a la Unión General, y los unos y los otros evitamos tratar el tema porque nos duele profundamente, nos disgusta que quienes no sufren en lo honroso de su alma estas deferencias se ocupen constantemente de ellas, sin respetar el dolor de los que podremos discrepar ahora accidentalmente, pero coincidimos en la pasión por las gloriosas e históricas banderas rojas de nuestra amada Sindical.

Una comida al general Miaja y unas interesantes manifestaciones del ilustre defensor de Madrid

Plena confianza frente a todos los ataques

Madrid, 3.— Los periodistas madrileños han obsequiado con una comida al general Miaja, como recuerdo de la fecha en que comenzó el asedio a la capital de la República. Al final de ella el ilustre general pronunció palabras de agradecimiento, expresando su confianza en el triunfo final.

Partes oficiales de guerra acilitados por el Ministerio de Defensa Nacional

CENTRO.— Fuerzas propias realizaron una descubierta en el sector de Guadalajara, sin encontrar enemigo, y otra por el Arroyo Palacios (sector de El Pardo), en la que recogieron a los fasciosos algunas armas y material telefónico.

SUR.— Cañoneo enemigo sobre Valsequillo y la Granjuela, que nuestra acción de contrabatería consiguió acallar.

LEVANTE.— Ligero fuego de fusil y ametralladora en varios sectores.

ESTE.— Los rebeldes iniciaron un avance en la zona de Fuentes de Ebro para ocupar las posiciones que abandonaron obligados por los recientes temporales.

En Casa Mantillo y Casa Baselga, intenso fuego de fusil y ametralladora. La misma actividad en La Postillada, Primoral y Campotiva.

(De uno de nuestros corresponsales del Centro)

Porque se ha resistido en Madrid durante un año y por qué no entrarán nunca

Hace un año, nuestros milicianos hacían un esfuerzo supremo y avanzaban hacia los Torrejones. Nuestros primeros tanques tendían moros en las calles de los pueblos cercanos. Se aproximaba noviembre con toda su responsabilidad. Ahora estamos de nuevo frente al mes de Madrid. El primer aniversario con su diario de recuerdos entrañables se clava en el cerebro de la ciudad—fortaleza—. Ya está aquí otra vez noviembre, pero no como entonces.

El enemigo sigue ahí, a la entrada de la capital y ha disparado muchos obuses. La línea de nuestros soldados se extiende rodeando los bulevares y los barrios del sur y en las calles tenemos huecos de los proyectiles de artillería y manchas de sangre. Mantas mojadas de lluvia. No se oyen sino los tiros imprecisos de los días de calma que no han sido muchos en los doce meses. Entre dos chavolas ha sido tendida una tela roja en la que están escritas estas palabras:

«Hace un año comenzó la gloriosa defensa de Madrid. Pensemos en los héroes caídos en este frente para redoblar nuestra energía y conseguir que Madrid y toda España sean libres».

Las trincheras y los refugios dan mayor sensación de solidez que nunca. Esto no lo teníamos en noviembre de 1936. Lo hemos construido en plena batalla, robando las horas al descanso. Un jefe dice:

«Si todos nuestros frentes tuvieran las fortificaciones de este podríamos atacar con ventaja porque podríamos resistir con seguridad».

Es una definición del valor del campo fortificado. Y añade:

«Aún es tiempo de hacerlo en todas partes. Se trata únicamente de que todos comprendan la gran necesidad de las trincheras y de los refugios para la lucha pasiva contra la aviación y artillería enemiga. Un plan, una dirección y muchos brazos trabajando, eso es todo. Y el resultado puede verse en Madrid. Por aquí no han pasado en un año largo ni pasarán nunca. No habría bastado nuestro valor ni la capacidad del Ejército del Centro si no hubiésemos tenido esta muralla».

Tiene razón el jefe. El recuerdo de los que han caído en la defensa de la ciudad señala con exactitud el índice de ejemplaridad de su participación en el combate. Una de las experiencias más firmes del año de lucha tenaz es precisamente la del honor, el prestigio y la combatividad de los jefes del Ejército popular. En este mismo sector—son muchos los que han muerto en la primera línea, sirviendo de ejemplo para todos los soldados. En el periódico mural de la División que guarnece estas líneas

COMIENZA LA CONFERENCIA DEL PACÍFICO

Que no se desencadene el cataclismo mundial que amenaza, depende de las grandes potencias

Se lamenta de que no asistan Japón y Alemania y se congratula de la presencia de la U. R. S. S.

Bruselas, 3.—Esta mañana comenzó sus trabajos la Conferencia del Pacífico.

Fue elegido presidente el ministro de Negocios Extranjeros belga, Spak, el cual pronunció un discurso en el que dió las gracias por su elección, y deseó a todos los delegados una cordial bienvenida.

El Gobierno belga, dijo, al aceptar el encargo de convocar la presente Conferencia no ha tenido otro fin que colaborar a la obra de la paz. El mundo, ya tan perturbado por la tragedia que ensangrienta España desde hace 17 meses, y sus estragos han sido singularmente aumentados todavía al pensar en la horrible guerra que se desarrolló en el Extremo Oriente. Todos se preguntan si las llamas de los

incendios mencionados no son los signos precursores de un cataclismo universal al lado del cual los horrores del año 1914 serían inocentes juegos de niños.

La paz del mundo depende de las grandes potencias, y sus resultados de la dirección que impriman a la política internacional y de la ideología en que se inspiren. Los pequeños Estados sólo cuentan con su fuerza moral para ponerla al servicio de la colectividad humana y con fines de conciliación.

Se lamenta de la ausencia de Alemania y del Japón, congratulándose de que la U. R. S. S. aceptara la invitación que se le hizo, así como también de la presencia de Inglaterra, Canadá, Francia, Estados Unidos, China, Australia, Nueva Zelanda, Portugal, Holanda, Méjico, Noruega, Suecia, Bolivia, Italia, Unión Sudafricana, Dinamarca e India.

El debate en general fué abierto por el representante de los Estados Unidos, Norman Dawis, quien recuerda que el fin perseguido por los firmantes del tratado de las nueve potencias era el asegurar la paz en el Extremo Oriente.

Pasa revista a los acontecimientos que se desarrollan en China, y dice que no han acudido para esperar un milagro. Nuestro objetivo común es la paz y trabajar para ver si se puede llegar a una colaboración entre el Japón y China.

Seguidamente interviene Eden, quien dice que el mantenimiento de la paz es una cuestión de interés vital para todos los países. Termina lamentándose de la ausencia del Japón.

Después habla el delegado francés Delbos, declarando que Francia desea permanecer fiel a los compromisos contraídos el año 1922.

Hace un llamamiento al Japón y a China para que escuchen las indicaciones que se les hacen por la Conferencia de Bruselas, y añade que si, como espera, se consigue detener la guerra del Extremo Oriente, no solamente habrán salvado gran cantidad de vidas humanas, sino que habrán dado un ejemplo que dará sus frutos en todas partes, y en la zona de pavor por que atraviesa el mundo será ésta la señal del necesario resurgimiento.

Finalmente habló el delegado italiano, quien dijo que su Gobierno tenía que hacer toda clase de reservas en cuanto al resultado de la Conferencia. Declara que cree que con los medios aportados no se podrá llegar a un acuerdo sobre realizaciones prácticas y que con ello se dará una nueva prueba de impotencia.

Lo único útil será, dice, invitar a las dos partes interesadas para entrar en contacto directo entre ellas mismas, después de lo cual nosotros aquí nada tenemos que hacer.

La sesión terminó a la una de la tarde.

¡Afizo! Seguridad en el territorio faccioso? ¡Y con Martínez Anido!

París, 3.— Comunican de Salamanca que Franco ha creado la Dirección general de Seguridad interior y de fronteras, y para el cargo de director ha designado a Martínez Anido.

(De nuestro corresponsal en Cataluña)

La solidaridad de los obreros de Nantes con la España Republicana

Nuevamente hemos de registrar la presencia en Barcelona de amigos de la España republicana, que vienen del extranjero, para testimoniar su adhesión a nuestra causa y hacer patente la simpatía que ha despertado en el mundo, por medio de una ayuda práctica. Con lo primero, habría bastante para suscitar nuestra gratitud. Nos legra que hombres de otros países nos acompañen en espíritu en esta lucha que venimos sosteniendo por la independencia de España, y por mantener en la República un régimen de dignidad y de progreso. Pero cuando esta ayuda de hombres de otros países se plasma en un apoyo material, en una solidaridad efectiva, nuestra gratitud encuentra palabras para manifestarse en toda su amplitud y nuestro espíritu se siente intensamente confortado y decidido a llegar hasta el fin en la contienda.

Esta vez son los obreros de Nantes quienes nos envían una embotijada fraternd. Están en Barcelona los camaradas Gabriel Gouby, secretario general de la Bolsa del Trabajo de Nantes, y Gastón Jacquet, secretario del Sindicato Metalúrgico, de la citada población francesa. Vienen a hacer entrega de una importante cantidad de víveres, recogida por los obreros de Nantes, para sus camaradas españoles, y tienen la gentileza de venir personalmente a traer la valiosa aportación. Queremos así, expresar de una manera patente su solidaridad, y además, van a estudiar las necesidades de nuestra población para contribuir a satisfacerlas, en la medida de sus posibilidades con el máximo de eficacia.

Su primera aportación consiste en cinco mil kilos de latas de sardinas, todo ello recogido para los luchadores de España por los obreros de Nantes.

Nunca podremos olvidar que fueron los obreros del puerto de Nantes los que, hace mucho tiempo se negaron a trabajar en las operaciones de descarga de un barco, destinado a los rebeldes. No podremos olvidar jamás cuanto estos camaradas han hecho por acoger cordialmente a los refugiados de Bilbao y Santander, llegados a aquella zona francesa. Los obreros de Nantes tienen recogidos 350 niños y más de 400 mujeres, evacuadas del Norte de España, para huir del salvajismo de las hordas fascistas.

La obra de ayuda a España comenzó en Nantes por unas colectas entre los Sindicatos, que dieron un resultado de trescientos mil francos, destinados a la adquisición de víveres. Posteriormente, se ha formado una Comisión de Solidaridad, compuesta por representantes de todos los partidos políticos de izquierda y de todas las organizaciones de carácter sindical, que, desprovista de todo significado político concreto, tendrá por objetivo fomentar suscripciones para la España republicana y organizar actos de propaganda, a favor de nuestra causa, haciendo presión sobre el Gobierno de su país, para que se restablezca la libertad comercial entre Francia y España, y cada día sea mayor la ayuda de la República francesa a la República española.

Por su parte, nos han testimoniado que el pueblo francés está de nuestro lado, en esta lucha que España sostiene contra el fascismo, y considera a los enemigos del pueblo español como a sus propios enemigos.

Una carta de Lerroux a Samper

De Madrid nos transmiten el texto de una carta dirigida por Alejandro Lerroux a Ricardo Samper, en parecidos términos a los de otras escritas por el ex jefe, ex radical y ex español desde el 19 de julio.

Como información de "difuntos" no está mal.

Que los entierren juntos. Y pronto, que huelen pésimamente.

¿A qué hablar más de todos esos antiguos personajes y personajes políticos?

están escritas sus nombres. Pero deberían escribirse en Madrid, en nuestro momento más alto, los nombres de todos esos héroes que han caído para hacer ley militar la consigna del camarada Belmonte.

No sé cómo se llamaba el que fué alcanzado aquí en estas mismas trincheras un día de diciembre. Ni sé si sería republicano, comunista o socialista o anarquista. Era sobre todo un representante del Frente Popular en las filas entonces en formación de nuestro Ejército. Hubo un momento de desánimo, con motivo de uno de los más violentos ataques fascistas. Gritaban los moros muy cerca de nuestros alambres. Aún no tenían las trincheras antifascistas la verticalidad de piedra de hoy. Corrieron hacia atrás cuando cayó alcanzado por un mortero el capitán que tenía la responsabilidad de resistencia en aquel lugar. Y este héroe, que no sé cómo se llamaba ni a qué partido pertenecía corrió hacia la ametralladora y con la única ayuda de un compañero comenzó a disparar. Los enemigos estuvieron a diez metros de nuestras líneas, pero no pasaron de allí. Los soldados volvieron todos adelante ante la actitud de este valiente y el frente se rehicó en varios segundos. El héroe quedó sentado ante la máquina, la cabeza inclinada, con una breve línea roja en la frente. También estará su nombre en la relación ejemplar de esta División.

Al aproximarse noviembre se recuerdan estas cosas al cruzar bajo la lluvia las trincheras regadas que deberá tener una reproducción exacta en el Este, en Levante y en el Sur, en todos los frentes que cierran el paso hacia el centro de España y hacia el mar.

NUESTRO NÚMERO DE AYER

Una avería ocurrida a última hora en uno de los motores de nuestro taller de estereotipia, impidió que nuestro número de ayer, pudiera publicarse.

Esperamos que nuestros lectores perdonen esta falta, que, comprenderán hemos sido los primeros en lamentar y que esperamos que no se repeta.

INFORMACIÓN LOCAL

Impresión del día Lo que debe preocuparnos

La tragedia de la guerra se prolonga. Nuestro suelo sigue inundándose con la sangre de nuestros mejores camaradas...

No parece sino que nos tienen sin cuidado los miles de camaradas caídos en los frentes de combate...

Información del Gobierno Civil

TRIGOS PARA MURCIA El gobernador, camarada Sarmiento, dijo ayer a los periodistas que la traida de trigo desde Albacete...

seguir las mismas de las provincias de Albacete y de Granada. Parece ser que las cosas van bastante bien en este asunto...

LAS SIMIENTES Después dijo el gobernador que había confrendado con el subsecretario de Agricultura sobre el problema de facilitación de simientes para la siembra en esta provincia...

Partidos y Sindicatos

SECCION NORMALISTA DE LA F. E. T. E. (U. G. T.) Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los afiliados a esta Sección...

J. S. U. - RADIO OESTE Escuela Popular de Cultura Jóvenes: El Gobierno del Frente Popular da a la juventud las posibilidades de llegar a cumplir sus más apreciadas reivindicaciones...

PARTIDO SINDEICALISTA Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados a este partido la obligación que tienen aquellos que quieren pertenecer a la Cooperativa de consumo...

ALIANZA JUVENIL ANTIFASCISTA EN CIEZA En Cieza se ha constituido la Alianza de la Juventud Antifascista, nombrándose el siguiente Comité:

Albaladejo llama la atención respecto a otra enmienda que hay presentada y que encaja en el aspecto económico. Se refiere a la dificultad en los transportes y propone la nacionalización de los transportes ferroviarios y marítimos...

Se abre la sesión a las cinco menos diez y se trata de unos comunicados del Sindicato de la Aguja de Lorca y del de Peñaleros y Barberos. También se presentan varias credenciales. Todo ello pasa a la Comisión correspondiente.

Se da lectura a la ponencia relativa a relaciones con la C. N. T. El Presidente de la Comisión informa sobre el dictamen y dice que la Ponencia no lo hace cuestión de gabinete.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

Albaladejo dice que hay casos en que las relaciones han sido catastróficas. Pregunta si la nueva Ejecutiva Nacional mantiene los mismos puntos de vista que la anterior.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

Se da lectura a la ponencia relativa a relaciones con la C. N. T. El Presidente de la Comisión informa sobre el dictamen y dice que la Ponencia no lo hace cuestión de gabinete.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

Se da lectura a la ponencia relativa a relaciones con la C. N. T. El Presidente de la Comisión informa sobre el dictamen y dice que la Ponencia no lo hace cuestión de gabinete.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

que los controles obreros controlen el propio Estado, al que pertenecen todas estas industrias, sino que éste debe tener su representación en cada industria o comercio...

Se abre la sesión a las cinco menos diez y se trata de unos comunicados del Sindicato de la Aguja de Lorca y del de Peñaleros y Barberos. También se presentan varias credenciales. Todo ello pasa a la Comisión correspondiente.

Se da lectura a la ponencia relativa a relaciones con la C. N. T. El Presidente de la Comisión informa sobre el dictamen y dice que la Ponencia no lo hace cuestión de gabinete.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

Albaladejo dice que hay casos en que las relaciones han sido catastróficas. Pregunta si la nueva Ejecutiva Nacional mantiene los mismos puntos de vista que la anterior.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

Se da lectura a la ponencia relativa a relaciones con la C. N. T. El Presidente de la Comisión informa sobre el dictamen y dice que la Ponencia no lo hace cuestión de gabinete.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

Se da lectura a la ponencia relativa a relaciones con la C. N. T. El Presidente de la Comisión informa sobre el dictamen y dice que la Ponencia no lo hace cuestión de gabinete.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

que los controles obreros controlen el propio Estado, al que pertenecen todas estas industrias, sino que éste debe tener su representación en cada industria o comercio...

Se abre la sesión a las cinco menos diez y se trata de unos comunicados del Sindicato de la Aguja de Lorca y del de Peñaleros y Barberos. También se presentan varias credenciales. Todo ello pasa a la Comisión correspondiente.

Se da lectura a la ponencia relativa a relaciones con la C. N. T. El Presidente de la Comisión informa sobre el dictamen y dice que la Ponencia no lo hace cuestión de gabinete.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

Albaladejo dice que hay casos en que las relaciones han sido catastróficas. Pregunta si la nueva Ejecutiva Nacional mantiene los mismos puntos de vista que la anterior.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

Se da lectura a la ponencia relativa a relaciones con la C. N. T. El Presidente de la Comisión informa sobre el dictamen y dice que la Ponencia no lo hace cuestión de gabinete.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

Se da lectura a la ponencia relativa a relaciones con la C. N. T. El Presidente de la Comisión informa sobre el dictamen y dice que la Ponencia no lo hace cuestión de gabinete.

El Delegado de la Madera de Murcia expone también unos casos de desavenencia con los elementos de la C. N. T. Se opone a ningún acto con la otra sindical y dice que, si esto sigue así, llegará a extremos de violencia.

Indicador Médico

DR. FRANCISCO GINER. - De la Hospitales Provincial y de la Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etcétera) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la flezcra de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. - De 11 a 1 y de 5 a 6. - San Cristóbal, 5. - Tel., 2547.

DR. JOSE GARCIA PEREZ. - Ex-Ayudante de la Cátedra de Electrología y Radiología Médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex-Médico Director de Baños. - Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, Baños de sol, Corrientes eléctricas en general, Baños hidroeléctricos, Edafos de alta frecuencia. - Plaza de la Cruz, núm. 3-entrío, B. Consulta: De 10 a 1.

Visite V. la Ferretería del Barrio

encontrará los artículos que necesite en batería de cocina, herrajes para obras, artículos para caza y material eléctrico. - Teléfono 2708. - MURCIA.

Fidel Rodríguez Sánchez

ESPECIALIDADES TÉCNICAS Calefacciones •• Saneamiento •• Fumistería Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICIÓN: PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono, 1800

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO NUEVAS Y USADAS - POLO DE MEDINA, 13.- TEL. 1544

CARTELERA

TEATRO CIRCO VILLAR Hoy, desde las tres y media a las doce y media, CRONICA DE LA U. E. S. S. y la producción en español EL DELATOR. CENTRAL CINEMA Hoy, de cuatro a diez y media, la maravillosa producción en español, LA NOVELA DE FRANKENSTEIN. CINEMA INIESTA Hoy, desde las tres a las doce, 14 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA y EL HOMBRE LEON. SALON SPORT VIDAL Hoy, desde las tres y media a las doce, el interesantísimo film soviético de palpitante emoción, LA PATRIA TE LLAMA. CINE POPULAR El próximo jueves, día 4, el interesante film soviético, de palpitante emoción, TCHAPAIEFF (EL GUERRILLERO ROJO).

Conseguirá ventajas

COMPRANDO SU CALZADO EN LA PILARICA PLAZA PUMMARINA, NUMERO 6 TELEFONO, 2400 BAR DIEZ a cargo de SALVADOR LOPEZ. Cervezas, mariscos frescos a diario, helados de todas clases. - Plaza del Cardenal Belluga. Teléfono, 2848.

GALAN DE NOCHE

Nombre registrado. - El único de PERFUMERIA "G E S E" Triquete, 9. - MURCIA

Pepe el de los Muebles

EL MAS SUBTIDO EN MUEBLES DE GRAN LUJO RUIPEREZ, DEL 1 AL 7 - RIQUELME, 10 - TELEFONO, 2828 Sucursal: Plaza de Santa Catalina, núm. 5 TELEFONO, 2510

CALZADOS MARTINEZ

RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES PRECIO FIJO FRENERIA, 38

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ Compañía de zarzuela de la Federación Provincial de la I. E. P. de Albicante, en la que figura el primer actor Arturo Lleó. DEBUT, jueves 4 de noviembre de 1937. - A las diez y cuarto de la noche, el sainete lírico en dos actos y cuatro cuadros, en prosa, original de Remolinos, música de los maestros Foglietti y Roig, titulado: SERAFIN EL PINTURERO O CONTRA EL QUERER NO HAY RAZONES Precios: Butaca, 4 pesetas; general, 1'00.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

NUMERO PREMIADO AYER: 116 COBAZON ZAMORA Inmenso surtido en Corbatas, Cuellos, Medias y Calcetines - Guantes y Perfumería. - Platería, 62. DR. CANO. - Consulta especial para enfermos de los riñones y vías urinarias. De 11 a 1. Sagasta, 47.

Camisería ABELLAN

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA PLATERIA, 6

Comité Provincial de Educación Militar

A LOS JOVENES EN PERIODO DE INSTRUCCION PREMILITAR El Comité Provincial de Educación Militar se dirige a vosotros y os dice: "Soldados, nosotros representamos al pueblo; cada uno por su partido u organización sindical. Nosotros nos hemos unido estrechamente y comprometido en todos los actos. Esperamos de todos vosotros sin distinción de matiz político ni sindical, sigais el ejemplo que os dan los que desde los organismos oficiales, velan por el exacto cumplimiento de la justicia y vuestra libertad tan anhelada. Empecemos la unión de todos los hombres que luchan por la libertad contra el enemigo común, el fascismo. Venid a las filas como un solo hombre, como hermanos y recibireis vuestra educación premilitar bajo un triple aspecto: ciudadano, físico y bélico." Ha llegado la hora del sacrificio. Hoy más que nunca es precisa la unión de todas las fuerzas de la juventud antifascista, para que llegado el momento en que haya de llegarse al ataque tengamos la suficiente fuerza y entereza para vencer, para arrollar a los invasores extarnjeros. Se están escribiendo a cada momento las páginas más begas y más grandes que se han registrado en la historia del mundo. Vosotros que pertenecéis a distintos partidos políticos y organizaciones sindicales gritad: "Fuerte unión. Unión para vencer."

Sesión extraordinaria del Consejo Provincial
Se desecha una propuesta ilegal de Carrazoni
Se acuerda exponer al Gobierno el problema de abastos provincial

Con asistencia de todos los consejeros y presidida por el señor Gobernador, comenzó la sesión extraordinaria a las seis y cuarto de la tarde.
Leída el acta de la anterior por Bienvenido Santos, es aprobada.

Se da lectura a una proposición de Carrazoni referente a abastecimientos, que es el objeto de la reunión, en la que se señalan algunos defectos y abusos y se pide la unificación del servicio para la retaguardia y que se haga intercambio por la Consejería provincial.

La defensa del mismo Carrazoni señala dos aspectos: el provincial y el nacional. Cree que al principio del movimiento fascioso, dirigido el abastecimiento por el organismo provincial, marchaban bien las cosas y que ahora perjudican el buen servicio la dualidad de dirección.

Dice que por muy buena voluntad que ponga en resolver el problema el Consejo de Abastecimientos, tropezará siempre con dificultades legales que no podrá vencer, porque las leyes están dictadas por quienes en realidad desconocen el punto y la situación de la provincia. Tiene la seguridad de que con los productos de que dispone Murcia podría resolver su problema de abastecimientos, aunque luchando con grandes dificultades que habían de oponer los logros de la situación.

Candel contesta, manifiesta que va a tomar el asunto con algún cuidado, porque es necesario tener un claro concepto de la responsabilidad, máxime cuando se habla desde un puesto oficial. Acepta de la proposición de Carrazoni la sugerencia de unificar la dirección del abastecimiento, solución que ya ha visto el Gobierno y que en cierto modo se ha comenzado a hacer poniéndose al habla con Intendencia.

En cuanto al control del Consejo provincial, cree que no es misión del Consejo, sino de la Consejería que está facultada para ello por la Dirección general.

La petición de pimientos compete a las Consejerías municipales, que han de dirigirse a la Dirección general de Ganadería.
Establecer intercambios está terminantemente prohibido y daría a Murcia un privilegio que no debemos desear por espíritu de justicia, y además la circulación de frutos es libre. Cita Carrazoni, dice Candel los artículos, naranja y pimiento, que no podemos intervenir si no es en contra de las disposiciones del Gobierno, por lo cual cree que la proposición de Carrazoni no puede votarse.

Continúa Candel diciendo que la escasez de víveres hemos de soportarla con entereza y espíritu de sacrificio porque esta escasez es debida principalmente a la necesidad imperiosa de llevar víveres a los sectores del Centro.

Amable Mateo, consejero de Agricultura, dice que los decretos del Gobierno van encaminados a centralizar todos los medios de abastecimiento, cosa que choca con la psicología española y tropieza con la resistencia de los productores. Sin intercambio es la realidad que no se encuentra quien venda. Cree que, sin que se deba entrar a discutir sobre el acierto

o no de las disposiciones legales, debe utilizarse la especie de autonomía que tienen los Consejos provinciales, para tratar de resolver el problema de la provincia.

Rectifica Candel, que va aclarando punto por punto las manifestaciones de Amable Mateo referentes a estadística, uva, pimientos, etc. No vayamos, termina, a estropear una retaguardia cuando queremos fortalecerla.

Carrazoni también rectifica y dice que no pretende oponerse a los órdenes del Gobierno, sino sugerir a dicho Gobierno modificaciones en las leyes cuya aplicación practiquemos y vemos sus deficiencias.

Bienvenido Santos dice que encuentra aceptables todas las sugerencias que se han hecho, pero cree que se ha apartado la discusión de la finalidad de la reunión. Debemos, pues, primero, procurar o pedir la unificación de organismos que intervienen en el abastecimiento, para lo cual solicita que se recabe así del Gobierno.

Conseguido lo primero, estima que el intercambio vendría por tierra, y se manifiesta abiertamente en contra de que pueda practicarlo el Consejo provincial.

Pérez Cánovas se adhiere a la proposición de Carrazoni y cree que puede llegarse a conseguir la finalidad deseada sin hacer intercambio. Estima que es necesario cambiar totalmente la política de Abastecimientos, razonando extensamente el fundamento de su opinión. Tacha la política de abastos de francamente mala.

Ramos se adhiere a las manifestaciones de Pérez Cánovas, creyendo que puede obtenerse el abastecimiento sin llegar al intercambio.

Propone, como Bienvenido Santos, que vaya una comisión del Consejo provincial a explicar estos problemas a la Dirección general de Abastecimientos.

Luis García opina que no sólo se está de acuerdo en la primera parte de la proposición, sino que también se está de acuerdo en la segunda, discrepando en realidad sólo en la interpretación.

Rectifica otra vez Candel extensamente y afirma que la política de abastos es una política de Gobierno articulada legalmente y que hay que cumplir obligatoriamente, mostrándose de acuerdo con que vaya una comisión a exponer las dificultades del abastecimiento de Murcia al Gobierno de la República.

Intervienen nuevamente Ramos y después Carrazoni.
El Gobernador manifiesta que en el problema de los pimientos hay, en efecto, grandes dificultades. Propone:

- 1. Que marche una comisión del Consejo a Barcelona para exponer al Gobierno el problema de abastecimientos.
2. Formar una comisión con Intendencia militar para constituir una Comisión única.
3. Estadística urgente de géneros sobrantes en Murcia para evitar que salgan de la provincia.
Así se acuerda.

Bienvenido Santos propone la comisión Evaristo Pérez Cánovas, Vicente Carrazoni y Francisco Candel.
Se acepta por unanimidad. Se levanta la sesión a las ocho.

Información general

VALENCIA

EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD SE DESPIDE

Valencia, 3.—El Subdirector general de Seguridad, Morón, ha obsequiado con una comida a los periodistas que hacen información en su departamento, como despedida por su marcha a Barcelona.

LA SECCION DE COOPERATIVAS

La Sección de Cooperativas del ministerio de Trabajo continúa actuando normalmente en Valencia. No se sabe aún con seguridad el día señalado para que las distintas dependencias de ella se trasladen a Barcelona, pero ya han comenzado los trabajos preparatorios para realizarlo.

EL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA

El Centro oficial de contratación de moneda ha hecho público un aviso con motivo de su traslado a Barcelona, en el que se advierte que los servicios de cambios de moneda extranjera continuarán funcionando en las oficinas del Banco de España en Valencia.

EL FRENTE POPULAR RES-TRINGE LOS AVALES

El Frente Popular Antifascista de Valencia ha acordado prohibir en absoluto que se expidan avales políticos o sindicales a cuantas personas no tengan conocimiento demostrado su condición antifascista.

Todos los avales que se expidan deberán ser referendados por la comisión permanente del Frente Popular. Solamente podrán ser avalados las personas afiliadas a partidos u organizaciones sindicales, o los hijos de estas siempre que sean menores de edad.
No tendrán validez los avales de carácter personal. Quedan disueltos todos los comités de distrito del Frente Popular, en tanto que se dicten las nuevas normas para su constitución.

Dirección Provincial de Primera Enseñanza-Murcia

En cumplimiento de órdenes telegráficas de la Superioridad, esta Dirección provincial tiene a bien poner en conocimiento de los señores maestros nacionales:

Primero. Que las clases de la mañana del jueves de la presente semana, se dedicarán a ilustrar a los niños sobre conocimientos geográficos e históricos del país soviético y muy especialmente de los progresos realizados por dicho país en los últimos veinte años.

Segundo. Que se comunique a los niños que en la tarde del mismo día podrán asistir, provistos del ticket que se les facilitará en las mismas escuelas, de tres y media a cuatro y media de la tarde, a uno de los cinees Popular, Sport, Circo Iniesta, de esta localidad, donde se proyectarán películas informativas sobre aspectos y costumbres soviéticas.

Tratándose del homenaje al país amigo, esta Dirección provincial espera que en todos los centros docentes primarios se celebre esa fecha con la emotividad que ese pueblo se ha hecho acreedor por su lealtad con nuestra España.

Martínez Barrio a Barcelona

Valencia, 3.—El presidente de las Cortes, Martínez Barrio, ha salido este mediodía para Barcelona.

Antes de partir manifestó a los periodistas que la próxima reunión de la Diputación permanente de las Cortes se celebrará el día 14 del actual, en la capital catalana.

En los sectores de Madrid

Madrid, 3.—En el frente de Carabanchel una patrulla leal asaltó un puesto de escucha de los rebeldes. Estos se defendieron con fuego de fusil ametrallador al que contestaron los nuestros con bombas de mano.

Los escuchas debieron perecer en la escaramuza, pues no salieron del puesto ni dieron más señales de vida.

Acuerdos del Comité Nacional Socialista
Revisión de todas las altas posteriores a Julio de 1936

La situación en el Frente Popular

Valencia, 3.—El Comité Nacional del Partido Socialista, en su última reunión acordó que las agrupaciones de ingreso en el partido posterior a julio del 36 y todos los afiliados desde esa fecha, sean sometidos a ratificación, para vejar por la limpieza de la retaguardia.

Acordó también ver con simpatía la propuesta de Izquierda Republicana, de resucitar las actividades del Frente Popular Nacional, que realizó una labor de ayuda al Gobierno y de coordinación entre los partidos y organizaciones que lo integran.

Por último designó para vocales efectivos en el Comité del Frente a Lamoned y Cordero y suplentes a Vidarte y Cruz Salido.

LA INCORPORACION A FILAS

Disposiciones del Ministerio de Defensa

Barcelona, 3.—El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" publica una circular dando normas para la incorporación a filas de los individuos del reemplazo de 1939.
La presentación tendrá lugar durante los días 15, 16 y 17 del actual en las antiguas Casas de Reclutas. La instrucción les será enseñada en un plazo no superior a 25 días. Desde que salgan de sus casas hasta el día en que hagan su incorporación, recibirán un subsidio de cinco pesetas diarias. Después de esto, tendrán derecho al percibo del haber, comida y demás devengos correspondientes a los soldados.

Elecciones en Inglaterra

Los laboristas, ardientes defensores nuestros, obtienen un gran triunfo

Londres, 3.—Las pérdidas y ganancias de los diferentes partidos políticos en las elecciones municipales, por lo que se refiere a Londres (capital) son los siguientes:
Laboristas, 778; conservadores, 598 y comunistas, 1.
El resultado definitivo en las provincias es el que sigue:
Conservadores ganan 89 puestos y pierden 80; laboristas ganan 180 y pierden 66; liberales ganan 22 puestos y pierden 5 e independientes ganan 62 puestos y pierden 77.

DEL BARBARO ATAQUE A LERIDA

Ayer intentaron otro, que les fracasó

Lérida, 3.—Se sabe ya que el número de muertos ocasionados por el bárbaro bombardeo fascista es de 225 y el de heridos 700.
A las cuatro de la tarde intentaron otros nueve aviones de bombardeo repetir la hazaña. Las sirenas avisaron oportunamente y el vecindario acudió inmediatamente a los refugios. Las baterías antiaéreas abrieron nutrido fuego y esto obligó a los pájaros negros a cambiar de rumbo, sin realizar sus siniestros propósitos.

Información Municipal

Bando sobre instrucción militar

En Javalí Viejo
Javalí Viejo, Javalí Nuevo, La Nora y Rincón de Benicornia.

En Palmar
Palmar, Alberca, Sangonera la Verde y Sangonera la Seca (la parte próxima al Palmar).

En los Martínez del Puerto
Los Martínez del Puerto, Baños y Mondigos y Lo Jurado.

En Valladolises
Valladolises, Lobosillo, Corvera y Carrascoy.

En Sucina
Sucina, Gerónimo y Avilese, Balcas y Gea y Truyols.

En Espinardo
Espinardo, Guadalupe y el Puntal.

En Aljucer
Aljucer, San Benito (la parte que se encuentra en las proximidades de Aljucer).

En Cañada Hermosa
Cañada Hermosa, Barqueros y Sangonera la Seca (la parte denominada Voz Negra).

Hago constar al propio tiempo, que los Alcaldes Pedáneos dependientes de mi Autoridad, están obligados a atender cuantos requisitos, sean precisos y necesarios al cumplimiento de este servicio, dando facilidades de acuerdo con los encargados de la instrucción Militar que se destinen por la Comisión Provincial de Educación Militar, para el mejor desarrollo de este cometido y atenderán a los mozos interesados que desconozcan al lugar de los ejercicios quienes acudirán si fuere preciso para que les sea informado el sitio en donde han de verificar la instrucción.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados, previniéndoles que el incumplimiento de este Bando, lleva consigo la sanción determinada en el Código de Justicia Militar.

Murcia, 2 de noviembre de 1937.—El Alcalde, Fernando Piñuela.

LA AYUDA A MADRID

El camarada Piñuela, manifestó ayer a los informadores, que se estaba traba-

BARCELONA

EL JEFE DEL GOBIERNO

Barcelona, 3.—El presidente del Consejo no ha comenzado aún su vida oficial en Barcelona, aunque espera hacerlo en seguida.

Por encargo suyo el secretario político del doctor Negriñ manifesté a los periodistas el ruego de que expresaran la gratitud del jefe del Gobierno por las atenciones y muestras de cordialidad que había recibido desde que había llegado a la capital catalana.

También les dijo que a fines de la semana actual se celebrará en Barcelona el primer Consejo de ministros después de la marcha del Gobierno de Valencia.

UN HALLAZGO DE GRAN VALOR

Barcelona, 3.—El juez de instrucción de Puigcerdá ha hecho entrega al presidente de la Audiencia de un saco conteniendo gran cantidad de objetos de plata, valorados en 30.000 pesetas, y de muchas acciones de empresas y obligaciones del Estado por un total de un millón de pesetas.

Todo ello ha sido ocupado por la Policía a personas que no pudieron justificar su procedencia.

HAN REAPARECIDO "SOLIDARIDAD OBRERA" Y "LA NOCHE"

Barcelona, 3.—Han reaparecido en Barcelona los diarios "Solidaridad Obrera" y "La Noche" por haberles sido levantada la suspensión que contra ellos se había decretado.

CUARENTA "AUTOS" INCAUTADOS

La Policía ha encontrado en un local de la calle de Piquer 40 automóviles que no tenían documentación alguna. Quedaron incautados por la autoridad.

MAS QUE INTENTAN PASAR LA FRONTERA

En la comarca de Lérida han sido detenidos 125 individuos que intentaban pasar la frontera sin pasaporte. HASTA VESTIDOS DE MUJERES

En la carretera de Llavenera fueron detenidas dos mujeres, elegantemente vestidas, por parecer sospechosas sus ademanes.

Exigida la documentación, la presentaron completamente en regla, pero se insistió, por observarse, incluso, que una de ellas fingía la voz y resultó que se trataba de dos muchachos, uno de ellos llamado Enrique Serrano.

Declararon que trataban pasar a Francia para eludir su incorporación al Ejército.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

En Barcelona y a fines de la semana

Valencia, 3.—En la Presidencia del Consejo de ministro se ha dicho hoy a los periodistas que el primer Consejo de ministros ha sido señalado ya en Barcelona para fines de la semana presente.

Javier Bueno, en Barcelona

Barcelona, 3.—Ha llegado a esta ciudad el ilustre periodista Javier Bueno, acompañado de otros varios asturianos, que han contado que hubieron de sacarle a viva fuerza de Asturias.

Han permanecido varios días en Francia y Bélgica.

Dice que piensa marchar inmediatamente a Madrid.

Hago constar al propio tiempo, que los Alcaldes Pedáneos dependientes de mi Autoridad, están obligados a atender cuantos requisitos, sean precisos y necesarios al cumplimiento de este servicio, dando facilidades de acuerdo con los encargados de la instrucción Militar que se destinen por la Comisión Provincial de Educación Militar, para el mejor desarrollo de este cometido y atenderán a los mozos interesados que desconozcan al lugar de los ejercicios quienes acudirán si fuere preciso para que les sea informado el sitio en donde han de verificar la instrucción.

EL ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD

También dijo el alcalde que en la Consejería de Abastos se había recibido una comunicación de la Dirección general, anunciando el envío, en fecha no lejana, de importantes cantidades de víveres, entre ello carne congelada, azúcar y leche condensada.

EL MERCADO DE LOS JUEVES

Por último, manifestó Piñuela que el mercado de los jueves, correspondiente al día de hoy, como primer jueves de noviembre, se celebrará en la Glorieta y el Parque, según costumbre tradicional.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

En la sesión de la noche del lunes, que duró hasta la mañana del martes, el Congreso ultimó sus tareas

A las diez de la noche se reanuda el Congreso.

Se aprueban sin discusión los cuatro primeros artículos. Al artículo quinto se presentan varias enmiendas. El representante de la F. E. T. E. pide se unida al Secretariado un secretario de cultura.

La contesta la Comisión rechazando la enmienda.

Intervienen a continuación varios delegados, proponiendo diversas modificaciones en la constitución del Secretariado y que la Comisión rechaza.

Como el debate se prolonga, se da lectura a una proposición incidental para aligerar la discusión y que da lugar a un vivo incidente.

Piñuela defiende la proposición. En contra habla el delegado del Raal, que niega exista ningún propósito obstruccionista, y para demostrarlo propone se discuta globalmente el Reglamento.

Así se acuerda por unanimidad. Varios delegados presentan una proposición incidental pidiendo que se aplazase el Congreso.

Intervienen en pro y en contra varios oradores y se procede a la votación, que da por resultado 38.777 votos en pro de que continúe la sesión y 100 en favor del aplazamiento.

Seguidamente se dió lectura al dictamen de la Ponencia encargada de elaborar una candidatura para el Secretariado, que es la siguiente:

Secretario general, Francisco Candel; secretario contador, Tomás Castellanos; secretario tesorero, Francisco Durante; secretario de actas, Juan García Orts; secretario de organización, Antonio Fernández Quer; secretario de reclamaciones y propaganda, Juan Paschoe Lozano; secretario agrícola, Jesús Cobarro Gómez.

Hay un voto particular suscrito por dos de los cinco miembros de la Ponencia, que, sometido a votación, es rechazado por una aplastante mayoría.

Se retiran del salón varios delegados.

Sigue la discusión con gran amplitud, y por fin se somete a votación el dictamen, obteniéndose el siguiente resultado: Votan en pro 165 delegaciones, con un total de 44.712 votos, y en contra una delegación, con 800 votos. Se abstienen ocho delegaciones, que suman 1.966 votos.

Terminada la votación algunos delegados se lamentaron de que no hubiesen resultado elegidos representantes de algunas tendencias y partidos, y si solamente socialistas; pero, no obstan-

te, ellos apoyarán a la nueva Ejecutiva porque así conviene a la clase trabajadora, por cuya unidad vienen propugnando diariamente.

Se acuerdan las retribuciones que han de tener en el Secretariado y se pasa a asuntos generales.

Se levantó la sesión a las siete de la mañana, dándose por terminadas las tareas del Congreso.



Semana de homenaje a Rusia. El nuestro no puede faltar y, a reserva del que estamos preparando, modesto, como de nosotros, pero estimable por lo profundamente sentido, vaya en estas líneas un saludo cordialísimo, de todo corazón, para el gran pueblo hermano que ha sabido comprender nuestras ansias de libertad y de progreso y nuestras angustias, nuestros dolores, en la lucha despiadada que nos han planteado; y nos ayuda, generosamente, en éstos y nos dá alientos para aquéllas. Salud, hermanos de Rusia

Don Fernando de los Ríos habla en la prensa americana de la situación en España

Lo ocurrido en España—ha dicho don Fernando de los Ríos en "La Stampa Libera"—durante los catorce meses últimos, ha servido de modelo a lo que actualmente se repite en China. Porque el caso de España tiene un valor simbólico que algunos elementos han intentado desviar.

El mundo, en todo caso, empieza a ver claramente la naturaleza de la lucha en España y comienza a alarmarse ante las fuerzas agresivas que siguen en el Extremo Oriente los mismos métodos usados en la Europa occidental. Hay cuatro puntos importantísimos que establecen una singular semejanza entre los dos fenómenos.

Primeros Asistimos a agresiones a mano armada, que constituyen una verdadera guerra, la cual se pretende justificar con el pretexto de cortar en su nacimiento determinadas tendencias atribuidas a las víctimas aquéllas. Pero lo que parece increíble es la tentativa de justificar esas agresiones y sostener la monstruosa tesis lanzada por la jerarquía española en una carta colectiva de que la guerra preventiva se hace en nombre de la cristiandad.

Segundo: En China, como en España, las fuerzas agresoras han recurrido a la invasión armada sin declarar la guerra.

Tercero: Dichas fuerzas aterrorizan a las poblaciones civiles bombardeando ciudades indefensas y asesinando a millares de mujeres y niños inocentes.

Cuarto: El bloqueo y la piratería sirven para destruir el comercio mundial y para aislar a las víctimas. Todo esto se viene haciendo en nombre de la civilización. Y tanto en China como en España, se han invocado justificaciones de carácter espiritual.

Lo que ayer ocurrió en Madrid, Durango y Guernica, ocurre hoy en Shanghai y es unánimemente condenado por los países representados en la Sociedad de Naciones. El motivo de este fenómeno es muy sencillo; la repetición de semejantes atrocidades empieza a hacer comprender a los pueblos la gravedad del peligro; lo que ahora ocurre en España y en Oriente puede ocurrir mañana en otros países.

En el caso de Europa el problema es arduo, porque la invasión del país sin declaración de guerra ha creado una situación internacional delicada.

Alemania e Italia dominan actualmente bases estratégicas en las grandes rutas del Imperio británico y de Francia. Pero, en el pasado, esas mismas bases estuvieron dominadas, o por España, desde las islas Baleares, en la ruta Marsella-Anglia, o por España y otras naciones desde el Estrecho de Gibraltar. En ninguno de los dos casos la pacífica y desarmada España podía constituir una amenaza o un peligro. Actualmente tales bases se hallan bajo el dominio de Alemania e Italia, y por esta causa han podido registrarse tantos actos de piratería en el Mediterráneo. El hecho de que Inglaterra y Francia se hayan dejado intimidar y pudieran dar lugar a terribles derivaciones históricas, puesto que semejante fenómeno constituye el desmoronamiento de los factores políticos y económicos de Europa, con todas las consecuencias que ello pueda tener en el resto del mundo.

Mientras todo esto ha ocurrido en el campo internacional, como resultado directo de la agresión contra nosotros y con el fin de reducir a España a la condición de un Estado vasallo, el Gobierno legal de España se ha visto comprometido en una guerra sangrienta, para conservar la independencia del país y restablecer la verdadera democracia. Este problema ha sido afrontado con un entusiasmo que ha asombrado a cuantos han ido a España para estudiar el fenómeno desde un punto de vista enteramente objetivo. La España republicana no sólo ha conseguido crear un ejército de 700.000 hombres dentro de las dificultades de la guerra y ha mantenido su dominio legal sobre los elementos discolos, sino que ha transformado la estructura estatal en la zona que está bajo su poder. Dicha zona representa, según el censo de 1930, una población de 10.264.308 almas, de un total de 23.653.864.

Hay que señalar, además, que, en la actualidad, millones de españoles se

han refugiado en la zona gubernamental. El Gobierno republicano ha prestado protección a 7.000 sacerdotes y frailes en territorio leal, poniéndoles en condiciones de ejercer sus funciones sacerdotales, con iguales derechos y la misma libertad concedidos a todo el que practica otro culto cualquiera. Ha desplegado una actividad administrativa tan eficaz, que durante los meses de abril, mayo y junio de este año se ha recaudado una suma superior a la que se recaudaba en los mismos meses del año anterior a la rebelión.

Ha colocado a la riqueza pública sobre tan sólidas bases, que permiten a la República comenzar el pago de sus deudas comerciales con otros países, sin necesidad de tocar las grandes reservas de oro del Estado. En un sólo año se han distribuido entre los campesinos pobres, 3.141.880 hectáreas de tierra.

Durante el mismo año se han inaugurado 7.578 escuelas públicas. La campaña, contra el analfabetismo ha reducido el número de analfabetos en el Ejército, de 75.000 que había a fines de julio del año pasado, a 13.241. La labor del Gobierno con respecto a la protección del tesoro artístico ha merecido la admiración de técnicos, tales como sir Federico Kenyon, director del Museo Británico, y ha sido elogiada por insignes escritores americanos. Sólo de colecciones particulares han sido protegidos contra los bombardeos 11.000 cuadros y 9.000 obras de arte.

Los huérfanos y niños refugiados han sido objeto de los mayores cuidados, y se han confiado a organizaciones o familias que los atienden con todo cariño.

De este modo, a través de la más terrible tragedia, España ve la luz porque jamás ha tenido un período de más intenso idealismo creador y porque este sistema se llegue por una reflexión madura y por el convencimiento y libre decisión de los propios trabajadores.

El Congreso propugna la creación de cooperativas de productos mixtos y granjas avícolas, con el fin de centralizar la producción e intensificarla de acuerdo con las necesidades del momento. Estas cooperativas y granjas estarán en relación con las cooperativas de consumo y comisiones oficiales de abastos, a quien

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL NUMERO PREMIADO AYER:

Un compromiso que tarda en cumplirse

Final del artículo publicado ayer en "L'Humanité", de París, con la firma del diputado comunista Gabriel Peri:

"Hemos vacilado bastante tiempo para recordar este incidente suscitado a fin de septiembre en la reunión privada del Comité que en Ginebra preparaba la resolución concerniente al problema de España.

Los representantes de Francia y de Inglaterra se esforzaban en convencer a Del Vayo para que no se mostrara demasiado exigente. Hacían valer que una decisión excesivamente precisa podía comprometer el último esfuerzo que iban a intentar cerca de Mussolini. El delegado español preguntó a Delbos cuáles eran las intenciones de Francia. El ministro francés respondió: "Pedimos a Italia que responda a nuestra gestión. Esta gestión es la última que intentaremos. Luego, si la respuesta no es favorable, reconsideraremos el problema y abriremos la frontera de los Pirineos."

Del Vayo preguntó entonces: "¿Durante cuántos días están ustedes dispuestos a esperar la respuesta de Italia? ¿Cuánto cree usted que durará la negociación que se indica?"

—Ni durará—respondió Delbos—más que un plazo muy breve.

—¿Qué entiende usted por plazo breve?"

—Diez días, a lo sumo.

Elliot, delegado británico, aprobó las afirmaciones de su colega francés.

Estas declaraciones fueron hechas en Ginebra el jueves 30 de septiembre. Todos los que asistían a esta reunión privada las escucharon. El ministro francés excluyó formalmente el recurso a otro procedimiento que el previsto por la gestión francobritánica. Excluyó, por consecuencia, el recurso ante el Comité de Londres. Excluyó la posibilidad de dejar a Italia ganar más de diez días. Fijó en el 10 de octubre el término de las tergiversaciones.

Alvarez del Vayo comunicó las declaraciones de Francia a su Gobierno.

¡Estamos a 30 de octubre!

¿Desde cuándo la palabra de un ministro responsable no compromete ya a Francia?"

¿Desde cuándo Francia no se siente ligada por su propia palabra?"

Continúa el Congreso de la U. G. T. Se aprueban las ponencias relativas a economía y guerra y se discuten las de relaciones con la C. N. T. y reglamentos

Abre la sesión el camarada Ros, y se leen los dictámenes sobre unas credenciales de Ceutí, Practicantes de Cirugía y Medicina y Cobradores de Arbitrios Municipales, que son aprobados.

Se da lectura al siguiente dictamen:

Ponencia sobre economía

El Congreso declara que debe legalizarse la ocupación de la tierra por los trabajadores del agro español, haciendo constar que la tierra es de quien la trabaja.

A este respecto, aquellos pequeños propietarios cultivadores de sus predios y adictos al régimen, deben mantenerse en el libre disfrute, fuera del dominio eminente del Estado, de su propiedad contra toda violación de la misma.

Los arrendatarios y aparceros, cultivadores por sí mismos o sus familiares, de sus tierras, deberán disfrutar plenamente de las tierras arrendadas, uedando suprimida por inmorral la renta tanto en metálico como en productos de la tierra.

El derecho de los arrendatarios a disponer del producto de su esfuerzo no podrá ser discutido, coaccionado, ni violado por nadie.

Ahora bien; tanto los pequeños propietarios como los arrendatarios cuando sea posible y conveniente a la explotación de sus tierras, podrán asociarse en colectividades para trabajar y disponer de los frutos colectivamente, de acuerdo con el sistema que elija y las disposiciones del Gobierno.

El Congreso, declara que este sistema de explotación colectiva es aspiración unánime de la clase trabajadora y en cuya consecución orienta su marcha liberadora, pero no quiere que una precipitación fruto de la inexperiencia o la incapacidad o la coacción intolerable de los sindicatos sobre el huertano o campesino, malogre los beneficios de este sistema, sino que desea, por el contrario, que a este sistema se llegue por una reflexión madura y por el convencimiento y libre decisión de los propios trabajadores.

El Congreso propugna la creación de cooperativas de productos mixtos y granjas avícolas, con el fin de centralizar la producción e intensificarla de acuerdo con las necesidades del momento. Estas cooperativas y granjas estarán en relación con las cooperativas de consumo y comisiones oficiales de abastos, a quien

se venderán directamente sus productos, suprimiendo de este modo todo intermediario.

En la producción mientras duren las actuales circunstancias, se aspirará a un cultivo de guerra intensivo, y al abaratamiento de la producción por una estrecha economía en los gastos, con el fin de servir las necesidades del momento. En cuanto a los productos de exportación se pondrán a disposición del Gobierno, para que recoja divisas, necesarias para la guerra y el abastecimiento general.

La explotación de la tierra será racional y orientada a un aprovechamiento de acuerdo con los intereses generales del país y de la guerra, no con vistas a una ganancia inmediata, lo que a la larga supondría la ruina y la miseria de los propios huertanos y campesinos.

Estimamos que en los momentos actuales, toda la industria ha de estar al servicio de la guerra, a este fin y en líneas generales, propugnamos la nacionalización de la industria o su intervención por el Estado.

No tiene derecho nadie a orientar la producción industrial con vistas al aprovechamiento particular o con fines de negocio, cuando toda la producción y la riqueza nacional ha de estar a disposición del Estado y en un estrecho y riguroso sistema de organización centralizada.

A este fin, las industrias que no pueden intervenir por el Gobierno y representen servicios de interés público como los transportes, serán municipalizadas y las que conserven su carácter particular intervenidas por los organismos públicos correspondientes y en todo caso inspeccionadas por comisiones debidamente autorizadas.

El Congreso propugna la supresión temporal de la jornada de ocho horas y el descanso semanal mientras persistan las dramáticas circunstancias que vivimos en el sentido de que las que manden imperiosamente, serán las necesidades de las fábricas y de la producción en cada momento a las que se someterá el obrero consciente de la trascendencia de su obra y decidido a suspender todas sus reivindicaciones conseguidas en lucha contra la clase patronal. Enmienda—1. Declarando igualmente que el trabajador deberá percibir un jornal bastante para la satisfacción de sus necesidades y el mantenimiento de un nivel medio de vida.

Piñuela explica que está la Ponencia redactada solamente en líneas generales. El Delegado de Obras del Puerto de Cartagena y el de Pingat se adhieren y felicitan a la Ponencia.

Raal dice que debe crearse una sola cooperativa en cada pueblo. Está de acuerdo con que se establezca la jornada de ocho horas, pero debe señalarse el salario mínimo.

Piñuela reconoce la conveniencia de la Cooperativa única, pero esto es imposible, por lo menos de momento, en las localidades de alguna importancia. El segundo punto lo ha estudiado la Ponencia y ha visto que por lo general, debido a los aumentos experimentados desde julio, los salarios están en relación con el coste de la vida.

El Congreso declara, que el cumplimiento del decreto de tasas es obligatorio y no puede ser vulnerado por la clase trabajadora, ya que tiende a defender la economía nacional de una inflación que llegaría a anular el valor del dinero con inmenso perjuicio a la Hacienda pública y a defender el derecho de la clase trabajadora a abastecerse económicamente de los productos que precise, rompiendo los privilegios injustos de que tan sólo los que disfrutaban de medios de fortuna sean los que encuentren fácilmente lo que necesitan.

La clase trabajadora, consciente de las dificultades que la guerra que nos hemos desatado nosotros, levanta con mayor dureza cada día en la zona leal de los peligros que hay que sortear para el abastecimiento de la República, y sabiendo que el enemigo emboscado maniobra con estas dificultades y explota a sus fines las amarguras y escaseces del pueblo frente a todas las durezas de la vida en retaguardia con la decisión y espíritu de sacrificio de nuestro ejército en vanguardia, desamascarándolo a los bulistas y derrotistas de las colas y denunciando al acaparador y agiotistas.

El Congreso declara que debe llegarse al racionamiento de todos los productos, articulando de acuerdo con las disposiciones legales, el funcionamiento de las comisiones municipales de abastos con las Consejerías provinciales y la Dirección general.

Pero, estimando que el perfeccionamiento de este racionamiento no puede lograrse jamás por el volumen que las grandes poblaciones consumen, propugna la multiplicación de la creación de cooperativas de consumo, que favorecerá el control de la distribución justa, la supresión de las colas, la distribución en gran extensión de los almacenes y la centuplicación del abastecimiento con mayores facilidades.

Para ello, creemos deben federarse todas las cooperativas ayudadas a este fin por los Consejos municipales y Consejerías provinciales, exigiéndose en cambio la supresión del carnet general, pues lo contrario supondría un privilegio y un egoísmo incompatible con el espíritu de solidaridad que debe informar las relaciones entre los trabajadores.—Enmienda 2. Creemos también que supondría una monstruosidad establecer clientelas políticas en este régimen de cooperativas, condenando al hambre a quien no lleve determinado carnet, y por ello propugnamos, porque en cada pueblo se federen todas las cooperativas de una sola, que abastezca a todo el vecindario, sin odiosas distinciones.

Edificación de Murcia se refiere a los jóvenes que no trabajan y Puebla de Soto dice que en muchos pueblos faltan brazos.

Piñuela, por la Ponencia, dice que la mayor parte de los jóvenes van a la guerra. La falta de brazos ya ha procurado remediarla el Gobierno ordenando el trabajo de las mujeres. Las tierras incultas deben denunciarse al Instituto de Reforma Agraria, y los enemigos del régimen que sabotean éste deben ingresar en la cárcel.

Es aprobada la ponencia con la enmienda aceptada.

(Continúa en segunda plana.)

Homenaje a la Unión Soviética Día de la Solidaridad

A LAS MUJERES

Mujer: ¿tienes hijos, hermanos, parientes en la guerra?

Mujer: ¿tienes familiares enfermos en los hospitales?

Mujer: ¿sientes de corazón la noble causa de nuestra patria invadida por los ejércitos extranjeros?

Visita con frecuencia a los heridos y a los enfermos de los hospitales y llévales obsequios.

Comición pro homenaje a la U. R. S. S. — Murcia.

El fascio en berlina

PADRES DE FAMILIA

Los Padres de Familia viven desconsolados en la retaguardia fascista. Se acabaron aquellas escapadas a Madrid, se acabaron por lo menos para los padres que no quieren arriesgarse a los rigores de la línea de fuego. Para eso, para eso también, están sus hijos. Sus hijos deben salir inmediatamente hacia los parapetos de la Ciudad Universitaria. Es necesario que conquisten un Imperio, que le urge a la Patria para su engrandecimiento, y una ciudad alegre que les urgir sus progenitores para sus apartamientos imperiales.

Los hijos de familia tal vez vean tan claro como sus mayores. Pero su principal deber es la obediencia. En otros tiempos también venían ellos a las aulas universitarias, mientras sus padres recorrían los lugares de perversion de lo simple deseo de poder luego, con conocimiento de causa, apartar a sus vástagos de los caminos de perdición. Ahora no hay más que un solo camino de perdición: el que han emprendido, tal vez ahora también por escamamiento y advertencia de sus hijos, los orondos y lucos Padres de Familia.

En "El Correo de Andalucía" aparecieron hace bien poco las conclusiones adoptadas por una reciente Asamblea de Padres de Familia. ¿Cuáles eran? Estas: "1. La reconstrucción de la familia española ha de hacerse a base de la familia cristiana, pero además ha de formar parte de la "cruzada" contra el comunismo."

Abuelos, padres, hijos y nietos: ¡en pie contra el peligro comunista! Pero no todos han de formar en esta santificada ofensiva familiar. Están—¡ay!—los hijos legítimos. Contra éstos, considerados, sin duda, como simpatizantes de la U. R. S. S., se levanta todo el aparato tradicional:

"2. Aprovechar toda oportunidad para pedir la derogación de las leyes del matrimonio civil, divorcio e igualdad entre hijos legítimos e ilegítimos."

No se queda en los hijos la legitimidad. Por lo visto se reconoce también—aunque no se los vaya a reconocer—que hay padres no muy legítimos:

"4. Los Padres de Familia deben grabar en la conciencia pública que no hay otro matrimonio que el católico. Lo demás no son más que concubinatos, al igual que las uniones ilícitas."

Tomados estos acuerdos, los Padres de Familia pueden descansar satisfechos. Emprendida la tarea de discriminar legitimidades, no quisieron arriesgar su extremada presencia hasta el origen del movimiento—ya lejano—insurreccional de julio, hasta aquel día en que unos militares sin ley se jugaran alegremente a cara y cruz el porvenir de todas las familias españolas.

AYUDA A MADRID

Cuando llega la hora de sacrificarse, el buen antifascista demuestra que lo es sacrificándose. No basta haberlo escrito: hay que hacer. Tampoco debe esperar nadie a que otro haga para hacer él. Todos debemos ser los primeros, porque todos tenemos la obligación de aportar nuestro esfuerzo voluntario y entusiasta a la causa común.

Madrid es el símbolo de nuestra lucha en la guerra. Madrid es el corazón de España movido por la voluntad de nuestro pueblo en la defensa de nuestra libertad y de nuestro suelo. Madrid es el ejemplo que nuestra patria da al mundo de los que hay que hacer para derrotar al fascismo. Madrid se ha convertido ya en la capital de los hombres libres.

El día 7 se cumple el año de la gloriosa resistencia de Madrid. Los españoles que aman de verdad a su patria han de rivalizar en la ayuda al más sublime de todos los pueblos.

Madrid necesita ropas y víveres de todas clases. Murcia ha de dar por Madrid todo lo más que pueda, con tantas otras veces lo ha hecho ya. Viva Madrid!—S. R. I.